

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
RESOLUCIÓN No. 428 DE 2026
(19 de Agosto de 2026)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026 y se adopta la actualización del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de Aguas del Huila S.A. E.S.P."

EL GERENTE DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.,
en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.** es una empresa de servicios públicos cuyo objeto social comprende la prestación, operación y administración de servicios públicos domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias, conexas y asociadas, así como la estructuración, gerencia, administración, consultoría, interventoría, financiación y ejecución de proyectos, de conformidad con sus estatutos y con el marco legal aplicable.

Que la Ley 142 de 1994 establece el régimen aplicable a las empresas de servicios públicos y reconoce la posibilidad de desarrollar, dentro del marco de su objeto social, actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos, actividades complementarias y demás actuaciones permitidas por el ordenamiento jurídico.

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, principios que orientan igualmente los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y mejoramiento de la gestión institucional.

Que la Ley 87 de 1993 establece que las entidades deben contar con procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, así como definir objetivos, metas, planes y mecanismos de seguimiento que permitan orientar las actividades y recursos hacia el cumplimiento de la misión institucional.

Que mediante el Decreto 1499 de 2017 se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, entendido como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional, con el propósito de generar resultados que atiendan las

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

necesidades de los ciudadanos y fortalezcan la capacidad de las entidades públicas.

Que el Decreto 612 de 2018 estableció directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos con el Plan de Acción de cada vigencia, buscando fortalecer la articulación entre el direccionamiento estratégico y la gestión institucional.

Que mediante Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026, Aguas del Huila S.A. E.S.P. adoptó el Plan Estratégico Institucional 2024-2027, como instrumento orientador del direccionamiento y la gestión institucional.

Que con posterioridad a su adopción, la Oficina de Planeación y Capacitación, en ejercicio de las actividades permanentes de seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los instrumentos de planeación, adelantó una revisión integral del Plan Estratégico Institucional, orientada a evaluar su consistencia metodológica, la articulación entre sus diferentes componentes y su capacidad para reflejar las necesidades actuales de la Empresa.

Que como resultado de dicha revisión se identificó la necesidad de fortalecer la arquitectura metodológica del Plan Estratégico Institucional, particularmente en lo relacionado con la articulación entre las dimensiones y subdimensiones de gestión, las estrategias institucionales, las iniciativas estratégicas, los objetivos, las líneas base, las metas de producto, los indicadores, las actividades, los responsables y los mecanismos de seguimiento.

Que la revisión efectuada permitió igualmente identificar la conveniencia de fortalecer la alineación del Plan Estratégico Institucional con la misión, visión, objeto social y competencias de Aguas del Huila S.A. E.S.P.; el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; la gestión del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento; las condiciones regulatorias aplicables a la prestación de los servicios públicos domiciliarios; la sostenibilidad financiera; el fortalecimiento comercial; y las capacidades institucionales para la estructuración y ejecución de proyectos estratégicos.

Que la actualización propuesta no comporta la sustitución de la naturaleza jurídica ni administrativa del instrumento adoptado mediante la Resolución No. 006 de 2026, sino su actualización y fortalecimiento metodológico, conservando su denominación como Plan Estratégico Institucional - PEI 2024-2027 y su función como instrumento rector del direccionamiento estratégico de Aguas del Huila S.A. E.S.P.

Que, como parte del proceso de revisión y mejora continua, la propuesta fue puesta en conocimiento de la Oficina de Control Interno, dependencia que

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

formuló observaciones y recomendaciones de carácter preventivo relacionadas con la denominación del instrumento y con la formulación de sus componentes estratégicos.

Que las observaciones formuladas por la Oficina de Control Interno fueron analizadas por la Oficina de Planeación y Capacitación y consideradas dentro del proceso de actualización, preservándose la denominación de Plan Estratégico Institucional - PEI y fortaleciendo la articulación de las estrategias con la misión, visión, objeto social, competencias institucionales y generación de valor.

Que la Oficina de Planeación y Capacitación elaboró el Concepto Técnico denominado "Sustento metodológico para la actualización del Plan Estratégico Institucional de Aguas del Huila S.A. E.S.P.", mediante el cual se documentaron los fundamentos técnicos, jurídicos y metodológicos que justifican la actualización del instrumento de direccionamiento estratégico.

Que dentro del citado análisis se concluyó que la planeación institucional constituye un proceso dinámico y permanente, sujeto a seguimiento, evaluación y actualización, y que el fortalecimiento del Plan Estratégico Institucional permite mejorar la articulación entre el direccionamiento estratégico, la gestión institucional, la sostenibilidad empresarial, la ejecución de proyectos, la prestación de los servicios públicos y el seguimiento de los resultados institucionales.

Que la propuesta de actualización del Plan Estratégico Institucional fue presentada y sustentada ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGED, con participación de las dependencias que lo integran, incluida la Oficina de Control Interno, instancia en la cual se analizaron sus fundamentos, diagnóstico, estructura metodológica, iniciativas, metas e indicadores y se formularon recomendaciones adicionales para el fortalecimiento del instrumento.

Que, como resultado de dicho ejercicio, fueron incorporados ajustes orientados a reflejar de manera más amplia las capacidades actuales y potenciales de Aguas del Huila S.A. E.S.P., incluyendo el fortalecimiento de la operación y gestión de maquinaria y equipos y la diversificación y consolidación de líneas de servicios de ingeniería e infraestructura en vías, alumbrado público y gas, en concordancia con el objeto social y la experiencia institucional adquirida.

Que la versión actualizada del Plan Estratégico Institucional desarrolla una estructura que permite relacionar, de manera sistemática, dimensiones, subdimensiones, estrategias, iniciativas estratégicas, objetivos, líneas base, metas de producto, indicadores, actividades, frecuencias de seguimiento,

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

responsables, programación por vigencia y fuentes de recursos, fortaleciendo la trazabilidad y evaluación de la gestión.

Que, en consecuencia, resulta técnica y administrativamente procedente modificar la Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026, con el propósito de adoptar formalmente la actualización del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de Aguas del Huila S.A. E.S.P.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. Modificar el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de Aguas del Huila S.A. E.S.P., adoptado mediante la Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026, de conformidad con la actualización metodológica y técnica desarrollada por la Entidad.

La modificación comprende la actualización y fortalecimiento de la estructura estratégica del Plan, particularmente en sus dimensiones, subdimensiones, estrategias, iniciativas estratégicas, objetivos, líneas base, metas de producto, indicadores, actividades, frecuencias de seguimiento, responsables, programación por vigencias y fuentes de financiación.

ARTÍCULO SEGUNDO. ADOPCIÓN DE LA MATRIZ ESTRATÉGICA ACTUALIZADA. Adoptar como parte integral del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 la Matriz Estratégica Institucional actualizada, contenida en el anexo técnico que forma parte integral de la presente resolución.

La matriz constituye el instrumento operativo para el direccionamiento, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional durante las vigencias restantes de su período de ejecución.

PARÁGRAFO. La estructura del Plan deberá conservar la articulación entre las dimensiones y subdimensiones aplicables, las estrategias institucionales, las iniciativas estratégicas, sus respectivos objetivos, líneas base, metas, indicadores, actividades, responsables y programación financiera.

ARTÍCULO TERCERO. CONTINUIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. La modificación dispuesta mediante la presente resolución no implica la adopción de un instrumento de planeación diferente ni la sustitución del Plan Estratégico Institucional aprobado mediante Resolución No. 006 de 2026.

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

En consecuencia, el instrumento conservará para todos los efectos administrativos la denominación de PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2024-2027 DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

ARTÍCULO CUARTO. ARTICULACIÓN CON LOS PLANES DE ACCIÓN. Los líderes de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación deberán garantizar la articulación de los respectivos Planes de Acción con las iniciativas, metas, indicadores y actividades contenidas en el Plan Estratégico Institucional actualizado.

Cuando una iniciativa estratégica comprenda actividades a cargo de diferentes dependencias, las áreas responsables deberán actuar de manera coordinada y suministrar oportunamente la información requerida para su seguimiento.

ARTÍCULO QUINTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. La Oficina de Planeación y Capacitación coordinará el seguimiento periódico al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, de acuerdo con las frecuencias establecidas para cada indicador y actividad en la matriz estratégica.

Los líderes de proceso y responsables definidos en el Plan deberán suministrar la información, documentos y evidencias requeridas para la medición de los indicadores y la evaluación del cumplimiento de las metas.

Los resultados del seguimiento deberán servir como insumo para la toma de decisiones, la formulación de acciones de mejora y, cuando resulte técnica y administrativamente necesario, para la actualización de los instrumentos de planeación institucional.

ARTÍCULO SEXTO. ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN. La ejecución y seguimiento del Plan Estratégico Institucional deberá desarrollarse de manera articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema Integrado de Gestión, los planes institucionales, los planes de acción de cada vigencia y los demás instrumentos de gestión, seguimiento y evaluación aplicables a Aguas del Huila S.A. E.S.P.

Los instrumentos regulatorios, índices, formularios y mecanismos de evaluación aplicables a la Entidad constituirán referentes transversales para la medición y mejora del desempeño institucional, de conformidad con la naturaleza y finalidad de cada uno de ellos.

ARTÍCULO SÉPTIMO. RECURSOS. La ejecución de las iniciativas y actividades previstas en el Plan Estratégico Institucional estar sujeta a la disponibilidad presupuestal, a la programación financiera institucional y a la efectiva disponibilidad de las fuentes de financiación definidas para cada vigencia.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

La inclusión de valores o fuentes de financiación en la matriz estratégica no sustituye los procedimientos presupuestales, contractuales o administrativos requeridos para la ejecución de los respectivos recursos.

ARTÍCULO OCTAVO. ACTUALIZACIONES TÉCNICAS. Los ajustes de carácter operativo que resulten necesarios durante la ejecución del Plan y que no impliquen modificación de sus estrategias, objetivos o metas estratégicas podrán ser gestionados a través de los instrumentos de planeación y seguimiento correspondientes, con la debida trazabilidad y justificación técnica.

Las modificaciones que afecten sustancialmente el direccionamiento estratégico, las estrategias institucionales o las metas del Plan deberán someterse a las instancias competentes y formalizarse mediante el instrumento administrativo correspondiente.

ARTÍCULO NOVENO. PUBLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN. La Oficina de Planeación y Capacitación adelantará las acciones necesarias para la socialización de la actualización del Plan Estratégico Institucional y coordinará su publicación en los medios institucionales correspondientes, garantizando el acceso y conocimiento por parte de los responsables de su ejecución y de los grupos de interés.

ARTÍCULO DÉCIMO. INTEGRALIDAD. Las disposiciones contenidas en la Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026 que no hayan sido expresamente modificadas mediante la presente resolución continuarán vigentes.

A partir de la entrada en vigencia del presente acto administrativo, toda referencia a la matriz, metas, indicadores, iniciativas y actividades del Plan Estratégico Institucional deberá entenderse efectuada respecto de la versión actualizada adoptada mediante la presente resolución.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. ANEXOS. Hacen parte integral de la presente resolución:

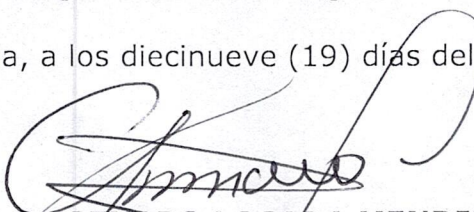
1. La Matriz actualizada del Plan Estratégico Institucional 2024-2027.
2. El Concepto Técnico - Sustento metodológico para la actualización del Plan Estratégico Institucional de Aguas del Huila S.A. E.S.P., como documento soporte de la modificación.
3. Los demás documentos técnicos que soportan la actualización y que reposan en el expediente institucional correspondiente.

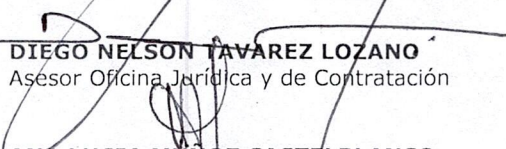
 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 7.0

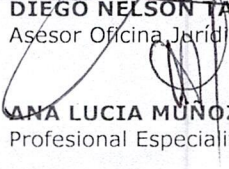
ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, modifica en lo pertinente la Resolución No. 006 del 14 de enero de 2026 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Neiva, Huila, a los diecinueve (19) días del mes de Agosto de 2026.


GENARO LOSADA MENDIETA
 Gerente

Revisó: 
DIEGO NELSON TAVAREZ LOZANO
 Asesor Oficina Jurídica y de Contratación

Proyectó: 
ANA LUCIA MUÑOZ CASTELBLANCO
 Profesional Especializada - Oficina de Planeación y Capacitación

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

Sustento técnico para la modificación del Plan Estratégico Institucional 2024–2027.

En ejercicio de las funciones asignadas a la Oficina de Planeación relacionadas con la orientación, formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de direccionamiento estratégico institucional, se efectuó la revisión integral del Plan Estratégico Institucional 2024–2027, adoptado mediante la Resolución No. 006 de 2026, con el propósito de verificar su consistencia metodológica, su articulación con la estrategia institucional y su capacidad para orientar el seguimiento y evaluación de la gestión.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció que la estructura inicialmente adoptada presentaba oportunidades de mejora desde el punto de vista metodológico y técnico, particularmente en lo relacionado con la articulación entre los objetivos estratégicos, las iniciativas institucionales, los indicadores de resultado, las metas de producto, las actividades, los responsables y los mecanismos de seguimiento, situación que hacía necesario fortalecer la trazabilidad entre la planeación estratégica y la evaluación de la gestión institucional.

De igual manera, se estableció la necesidad de fortalecer la alineación del instrumento con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los objetivos estratégicos de la Empresa, las funciones asignadas a Aguas del Huila S.A. E.S.P. en su calidad de Gestor del Plan Departamental de Aguas del Huila, su objeto social y las exigencias regulatorias aplicables a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, incluyendo los indicadores que conforman el Índice Único Sectorial – IUS.

En desarrollo del proceso de revisión de la propuesta se tuvieron en cuenta las observaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, particularmente aquellas relacionadas con la naturaleza y denominación del instrumento de planeación y con la conveniencia de diferenciar los propósitos estratégicos institucionales de los instrumentos de gestión, seguimiento, medición y evaluación.

Como resultado de dicho análisis, se mantiene la naturaleza del instrumento como Plan Estratégico Institucional – PEI, de conformidad con la Resolución No. 006 de 2026, y se fortalece la denominación y estructuración de sus ejes estratégicos, procurando que estos respondan directamente a las capacidades institucionales, al objeto social, a las funciones y a los retos de Aguas del Huila S.A. E.S.P.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

En este contexto, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Índice Único Sectorial – IUS, el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión – FURAG, el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA y los demás instrumentos regulatorios o de evaluación se incorporan como referentes transversales para orientar, medir, verificar y evaluar el desempeño institucional, sin que su utilización implique que estos constituyan por sí mismos los fines estratégicos de la organización.

En consecuencia, la actualización propuesta no corresponde a un ajuste aislado de metas o actividades previamente definidas, sino a un proceso de actualización y fortalecimiento de la arquitectura metodológica del Plan Estratégico Institucional 2024–2027, orientado a consolidar un instrumento de planeación estratégico, medible, verificable y articulado con los sistemas institucionales de planeación, seguimiento, control y evaluación.

La nueva estructura metodológica organiza la gestión institucional alrededor de cuatro ejes estratégicos, los cuales responden a las principales líneas de actuación y capacidades de la Empresa y permiten integrar el direccionamiento estratégico, la gestión institucional, la ejecución misional, la sostenibilidad empresarial y la evaluación del desempeño.

Para efectos metodológicos, los ejes estratégicos constituyen los grandes ámbitos de actuación definidos por la Entidad; las dimensiones y subdimensiones permiten organizar los diferentes componentes de gestión y los aspectos específicos objeto de intervención; las iniciativas estratégicas traducen dichos propósitos en compromisos institucionales concretos; y las metas, indicadores, actividades y responsables permiten hacer verificable su ejecución y seguimiento.

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA

Este componente comprende ocho (8) iniciativas estratégicas y veintitrés (23) actividades orientadas al fortalecimiento del direccionamiento institucional, la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, la consolidación de la gestión por procesos, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo, la planeación institucional y el mejoramiento continuo.

La estructuración de este eje responde a la necesidad de mantener y mejorar las capacidades institucionales de la Entidad y su desempeño organizacional, atendiendo las oportunidades de mejora identificadas a través de los diferentes mecanismos de evaluación y seguimiento institucional.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

En este marco, los resultados del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión – FURAG, los autodiagnósticos institucionales, las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA y demás instrumentos de evaluación constituyen referentes para identificar oportunidades de fortalecimiento y orientar las acciones de mejora institucional.

De igual forma, este eje incorpora acciones dirigidas a la actualización y consolidación del Sistema Integrado de Gestión, así como al fortalecimiento de los procesos institucionales con miras a la recertificación bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

2. DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Este componente integra seis (6) iniciativas estratégicas y catorce (14) actividades dirigidas a fortalecer la capacidad institucional para estructurar, gestionar, ejecutar y hacer seguimiento a proyectos de inversión, optimizando la gestión de recursos provenientes de diferentes fuentes de financiación y fortaleciendo la articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal.

Su implementación permitirá consolidar el papel de Aguas del Huila S.A. E.S.P. como Gestor del Plan Departamental de Aguas y fortalecer su capacidad como ejecutor de proyectos estratégicos para el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico y de aquellas demás líneas de servicios que se encuentren comprendidas dentro de su objeto social.

3. FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

Este eje estratégico incorpora cinco (5) iniciativas estratégicas y diez (10) actividades encaminadas a fortalecer la sostenibilidad financiera de la Empresa mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos, el aprovechamiento de su capacidad técnica y la consolidación de nuevos modelos y líneas de prestación de servicios.

Las iniciativas formuladas buscan ampliar y posicionar el portafolio institucional, fortalecer la imagen corporativa, promover alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas e incrementar la participación de la Empresa en la ejecución de proyectos de diferentes sectores, dentro del marco de su objeto social, contribuyendo al crecimiento institucional y a la generación de nuevas oportunidades de negocio.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

4. CALIDAD, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Este componente constituye un eje transversal del Plan Estratégico Institucional 2024–2027 y comprende dieciocho (18) iniciativas estratégicas y cuarenta y dos (42) actividades dirigidas al fortalecimiento de la gestión técnica, operacional, comercial, financiera y administrativa de la Empresa.

Su propósito es fortalecer la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios públicos domiciliarios prestados por Aguas del Huila S.A. E.S.P., mejorando la gestión técnica y operacional, la sostenibilidad financiera, la confiabilidad de la información, la continuidad y calidad de los servicios y la capacidad institucional para responder a los requerimientos regulatorios.

Los indicadores que conforman el Índice Único Sectorial – IUS se incorporan dentro de este eje como instrumentos de medición y evaluación del desempeño de la Empresa frente a las condiciones técnicas, operativas, comerciales, financieras y administrativas de la prestación de los servicios.

CONCEPTO TÉCNICO

Con fundamento en el análisis efectuado, esta Oficina considera técnicamente procedente la modificación del Plan Estratégico Institucional 2024–2027, adoptado mediante la Resolución No. 006 de 2026, por cuanto la propuesta presentada constituye un proceso de actualización y fortalecimiento metodológico que mejora el direccionamiento estratégico de la Entidad, fortalece la articulación entre la planeación institucional y la gestión por resultados y facilita el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La propuesta mantiene la naturaleza jurídica y administrativa del instrumento como Plan Estratégico Institucional, preserva los propósitos esenciales contenidos en el acto administrativo que lo adoptó y fortalece su arquitectura metodológica para responder de manera más adecuada a las características institucionales, al objeto social de Aguas del Huila S.A. E.S.P., a sus funciones como Gestor del Plan Departamental de Aguas, a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y al marco regulatorio aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico.

De igual manera, la metodología propuesta diferencia los propósitos estratégicos institucionales de los instrumentos utilizados para orientar, medir y evaluar la gestión. En consecuencia, el MIPG, el IUS, el FURAG, el ITA y demás herramientas regulatorias y de evaluación se integran transversalmente al Plan como referentes para la gestión y el seguimiento, mientras que los ejes

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

estratégicos responden directamente a las capacidades, competencias, objeto social y retos institucionales de la Empresa.

Finalmente, es necesario manifestar que la interpretación de algunos indicadores financieros que hacen parte del IUS en Aguas del Huila S.A. E.S.P. debe efectuarse considerando la naturaleza jurídica y operativa de la Entidad y, particularmente, su condición de Gestor del Plan Departamental de Aguas.

En este sentido, indicadores como la relación de endeudamiento pueden verse influenciados por el tratamiento contable y financiero de recursos provenientes de convenios interadministrativos y otras fuentes de financiación destinados a la ejecución de proyectos, circunstancia que no necesariamente corresponde a la existencia de obligaciones derivadas de operaciones de crédito.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, se recomienda someter la propuesta de modificación del Plan Estratégico Institucional 2024–2027 a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y una vez surtida dicha instancia, proceder a su adopción mediante el correspondiente acto administrativo.

La actualización planteada constituye un ejercicio de mejora continua del instrumento de direccionamiento estratégico y no implica desconocer la validez de la Resolución No. 006 de 2026, sino fortalecer el Plan adoptado mediante dicha disposición, garantizando su continuidad, trazabilidad y coherencia institucional.

Así las cosas, la propuesta de modificación del Plan Estratégico Institucional 2024–2027 se estructura de la siguiente manera:

DIMENSIÓN: EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

ESTRATEGIA: Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia

SUBDIMENSIÓN: Gestión Social Empresarial

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fortalecimiento de las políticas institucionales de MIPG	Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión mediante la actualización permanente de las políticas institucionales.	18	18 políticas institucionales revisadas, actualizadas y aprobadas.	(Número de políticas institucionales implementadas y actualizadas / Total de políticas definidas por MIPG) ×100	Revisar las políticas implementadas por la Entidad	Planeación
					Actualización de políticas que se encuentren desactualizadas	Líder de cada proceso

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fortalecimiento del desempeño institucional mediante la actualización de los autodiagnósticos MIPG.	Fortalecer el mejoramiento institucional mediante la actualización y seguimiento de los autodiagnósticos MIPG.	18	18 autodiagnósticos MIPG actualizados con sus respectivos planes de mejoramiento.	(No. De autodiagnósticos debidamente actualizados con su plan de acción /No. De autodiagnósticos establecidos en la norma) * 100	Mesas técnicas con cada proceso que permita la revisión y actualización de los autodiagnósticos	Planeación
					Generar planes de acción con cada proceso acorde a los autodiagnósticos	Líder de cada proceso
Realizar el Cargue de FURAG , con cumplimiento superior al 80%	Incrementar el desempeño institucional mediante el adecuado diligenciamiento del FURAG	80,05	Dos formularios FURAG diligenciados y reportados oportunamente durante el período 2026–2027.	1 Cargue realizado por año	Preparar el diligenciamiento del FURAG mediante la actualización de usuarios, responsables y cronograma.	Planeación
					Designar formalmente los responsables del diligenciamiento de cada política.	Planeación
					Diligenciar, validar y transmitir el formulario FURAG dentro de los términos establecidos por Función Pública.	Planeación Líderes de procesos
Revisar y generar informes permanentes del cumplimiento de las recomendaciones de FURAG	Cumplir con el decreto 1499 de 2017 Conocer el grado de gestión y desempeño institucional	0	8 informes trimestrales de seguimiento a recomendaciones FURAG	(Informes elaborados / Informes programados) x 100	Realizar mesas técnicas con los líderes de proceso	Planeación y Líderes de proceso
					Registrar el avance con evidencias en plataforma (Drive)	Planeación Líderes de proceso
					Generar alertas de incumplimiento	Planeación
Revisión y generación de informes permanentes del cumplimiento de la matriz ITA , que permita mejorar su calificación por encima de 80 puntos	Fortalecer la transparencia institucional mediante el cumplimiento de los lineamientos del Índice de Transparencia y Acceso a la Información.	54	80 puntos en calificación de ITA por parte de la procuraduría	(Informes elaborados / Informes programados) x 100	Realizar mesas técnicas con los líderes de proceso	Líderes de procesos TIC Planeación
					Registrar el avance con evidencias en plataforma (Drive)	TIC
					Generar alertas de incumplimiento	Planeación
Actualizar los Planes Institucionales establecidos en la Res. 612 de 2018, con seguimiento de cumplimiento	Cumplir con lo establecido en la Resolución 612 de 2018	11	11 Planes Institucionales actualizados y con seguimiento	(Informes elaborados / Informes programados) x 100	Actualizar los planes institucionales acorde a los requerimientos normativos y confrontados con el presupuesto de la Entidad	Líder de proceso

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
					Publicar en página los planes institucionales aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	TIC
					Seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido en cada plan institucional	Planeación
Cumplir con lo establecido en los Planes Institucionales y Autodiagnósticos	Cumplir con lo establecido en el decreto 1499 de 2017 y Res. 612 de 2018 Mejorar la gestión y desempeño institucional	S/I	80% de cumplimiento en los planes institucionales	No, de actividades programadas en Planes Institucionales y Autodiagnóstico/ No. De actividades programadas en planes institucionales y autodiagnósticos cumplidas	Cumplir el cronograma establecido en cada Plan Instruccional Y/o Autodiagnóstico	Lideres de proceso
Certificación del Sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 9001 e ISO 14001 .	Obtener la certificación del Sistema Integrado de Gestión.	La Certificación se encuentra vencida	Sistema certificado.	No de procesos de la Entidad actualizados / No. de procesos de la Entidad	Revisar y/o actualizar los procesos de la entidad	Gerencia Planeación Líder de cada proceso
				No de Indicadores de la Entidad actualizados y con seguimiento / No. de indicadores de la Entidad	Revisar y/o actualizar los indicadores por proceso de la Entidad	Planeación Líder de cada proceso
				No. De Riesgos de procesos identificados en la entidad, actualizados y con seguimiento / No. Riesgos de procesos de la Entidad	Revisar y/o actualizar los riesgos por proceso, corrupción e informáticos de la entidad	Planeación Líder de cada proceso
				No. Riesgos de corrupción actualizados y con seguimiento /No. de Riesgos de corrupción No. de Riesgos informáticos actualizados y con seguimiento/ No. de Riesgos informáticos		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
				No. Procesos con normas identificadas y actualizadas / No. De procesos	Elaborar y actualizar el normograma	Planeación Líder de cada proceso
				No. de hallazgos identificados y atendidos en las auditorias / No. de hallazgos generados en las auditorias (N.º de instrumentos ambientales elaborados o actualizados / No. de instrumentos ambientales programados) *100	Ejecutar la auditoria interna y externa y atender sus respectivos hallazgos Elaborar la Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales ambientales, residuos, consumo de agua y energía	Líderes de proceso Líder del proceso SST

DIMENSION: Eficiencia en la Gestión Empresarial

ESTRATEGIA: DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

SUBDIMENSION: Gestión Social Empresarial

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Posicionar por debajo del puesto 15 en la calificación del IPDA , que hace el DNP a los Gestores del PDA	Cumplir el decreto 1425 de 2019 del MVCT y decreto 962 de 2009 de la Gobernación del Huila	49,01	80 puntos en IPDA	No. De proyectos incluidos en PEI, viabilizados por mecanismo de viabilización /No. De proyectos incluidos en PEI	Lograr la viabilidad del 100% de los proyectos incluidos en el PEI, del PDA	Gerencia Subgerencia Técnica
				20 Acuerdos firmados	Lograr la vinculación de 20 municipios al PDA, a través de los convenios tripartita	Gerencia Subgerencia Administrativa
				No. De documentos de planeación establecidos en el decreto 1425 de 2019 con concepto favorable por parte del MVCT / No. De documentos de	Lograr el concepto favorable de los documentos de planeación del PDA: Plan Ambiental, Social, de Riesgos y Aseguramiento y realizar su respectivo contenido	Gerencia Planeación

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
				planeación establecidos en el decreto 1425		
				No. De requerimientos establecidos en IPDA cumplidos /No. De requerimientos establecidos en IPDA	Posicionar por debajo del puesto 17 en la calificación del IPDA, que hace el DNP a los Gestores - (Actualmente se encuentra en el puesto 23)	Gerencia Planeación
Actualización tarifaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Mejorar el recaudo de la Entidad	Est. Tarifario/ 2022 de Aseo	<u>Actualizar e implementar el 100% de los estudios tarifarios de acueducto, alcantarillado y aseo durante el periodo institucional</u>	Tarifas aplicadas a los servicios públicos domiciliarios que opera la Entidad con cumplimiento normativo / Tarifas aplicadas a los servicios públicos domiciliarios	Adoptar el estudio de Costos y Tarifas de conformidad con la Res. 853 de 2018 y 1032 de 2026	Servicios Públicos Gerencia
	Cumplir con las Resoluciones: SSPD -1417 de 1997, CRA - 288/2018, 853/2018 y 1032/2026		Aplicar el 100% de los ajustes tarifarios autorizados por la regulación vigente.	Acumulados de IPC aplicados en las tarifas de los SPD, que opera la entidad / Acumulados de IPC	Revisar los componentes del Costo Particular en año tarifario y calcular su respectiva actualización de ser necesario	Servicios Públicos
					Verificar mensualmente el acumulado de IPC y calcular su respectiva actualización de ser necesario	
					Realizar el cargue en el modulo SURICATA de las tarifas de Aseo aplicadas en cumplimiento a la Resolución 20261000344165 (2019 y 2020 -30/09/2026, 2021 y 2022 -31/08/2026, 2023 y 2024 - 31/07/2026, 2025 - 30/06/2026)	Gerencia Serv. Públicos
Implementar Costos ABC	Identificar, asignar y controlar de manera eficiente los costos asociados a las actividades operativas, comerciales, administrativas y técnicas	0	* 100% de los procesos caracterizados y parametrizados en centros de costos institucionales bajo metodología ABC	No. De procesos de la entidad caracterizados y parametrizados en centros de costos en metodología ABC / No. De procesos de la entidad	Caracterizar y parametrizar los procesos y centros de costos institucionales bajo metodología ABC * Implementar un módulo o herramienta tecnológica para la gestión y seguimiento de costos ABC	Sub, Adm y Financiera Gerencia

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Revisar las condiciones de contratos vigentes que generan comercialización	Evaluar y ajustar los contratos de comercialización vigentes con el fin de maximizar ingresos, mitigar riesgos y garantizar condiciones favorables para la empresa	?	100% de contratos que generan comercialización en la Entidad evaluados y/o ajustados	No. De contratos que generan comercialización en la Entidad evaluados y/o ajustados que mejoren sus condiciones / No. De contratos que generan comercialización en la Entidad.	Revisión de cada contrato de comercialización, por equipo interdisciplinario de la Entidad. Mesas técnicas con contratantes que permitan exponer las inquietudes de cada contrato y la gestión de mejora de los mismos. Diseñar e implementar una matriz de seguimiento y control de líneas de negocio.	FINANCIERA TECNICA PLANEACION
Actualizar el software financiero, comercial y de contratación con el fin que cumpla con la normativa actual del sector	Generar información de calidad y oportunidad, acorde a la normativa vigente	1	100% de módulos que hacen parte del sistema financiero debidamente actualizados y complementados en nuevos software	% de actualización del software financiero institucional.	Diagnóstico del software actual • Evaluar el estado funcional y normativo del software financiero resaltando: * NIIF; * SUI; * Resoluciones CRA; * Requerimientos presupuestales y contables.	SUB FINANCIERA
					Actualización o adquisición del software • Realizar: * actualización de versiones; * Parametrización; * Adquisición de nuevos módulos; * Migración tecnológica	SUB FINANCIERA
					* Integración entre módulos institucionales * Migración y depuración de bases de datos * Implementación de reportes regulatorios *Capacitación * Realización de pruebas funcionales -	SUB FINANCIERA
Adquirir vehículo compactador que presta el servicio de Aseo en los	Mejorar la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos	2	2 carros compactadores adquiridos	Vehículos adquiridos / 1 × 100	Elaborar el proyecto acorde a los lineamientos de la Resolución 661 de 2019 del MVCT	SUB ADM

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Municipios concesionados	Fortalecer la capacidad operativa del servicio de aseo mediante la adquisición de un vehículo compactador para los municipios concesionados.				Gestionar el cierre financiero a través de recursos regalías de la Gobernación del Huila	GERENCIA

DIMENSION: Eficiencia en la Gestión Empresarial

ESTRATEGIA: Fortalecimiento Comercial y Gestión de Nuevos Negocios

SUBDIMENSIÓN: Gestión Social empresarial.

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Diseñar el brochure de la Entidad y promocionar su difusión	Fortalecer el posicionamiento institucional y promover el portafolio de servicios de la Entidad para incrementar la generación de nuevos negocios.	Brochure institucional del portafolio de bienes y servicios elaborado, publicado, actualizado y socializado	(Número de servicios incluidos en el brochure / Total de servicios del objeto social) ×100	Consolidar información institucional para brochure. • Diseñar pieza gráfica institucional. • Elaborar brochure físico y digital. • Difundir brochure en medios institucionales. • Socializar portafolio de servicios de la Entidad. • Implementar estrategia de divulgación institucional * Evaluar periódicamente el impacto de la estrategia comercial.	COMERCIAL SUB. ADM

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027	

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fortalecer la imagen corporativa de Aguas del Huila.	Fortalecer el posicionamiento e imagen corporativa de Aguas del Huila para incrementar el reconocimiento institucional, consolidar la confianza de los grupos de interés y promover la generación de nuevos negocios y alianzas estratégicas.	Implementar al 100% la estrategia institucional de fortalecimiento de la imagen corporativa	(Número de acciones ejecutadas de la estrategia de imagen corporativa y promoción del portafolio / Número total de acciones programadas en la estrategia) × 100.	Desarrollar campañas de posicionamiento institucional a través de la página web, redes sociales y medios de comunicación. Elaborar y divulgar boletines, casos de éxito y material institucional que evidencien los resultados y capacidades de la Entidad. Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Imagen Corporativa y adoptar acciones de mejora	
Participación institucional en eventos comerciales y ferias.	Incrementar la visibilidad institucional y comercial de Aguas del Huila mediante su participación en eventos, ferias y espacios de promoción empresarial.	Participar en 20 eventos departamentales a realizarse desde las regiones o en Neiva.	Número de eventos institucionales con participación activa de Aguas del Huila.	Realizar presencia institucional a lo largo del Departamento a través de STAND o FERIAS, que permita promocionar las actividades de negocio de la Entidad.	GERENCIA COMERCIAL
Lograr la ejecución del 80% de los proyectos del sector que se ejecuten con recursos del Gobierno Departamental con diferentes fuentes de financiación	Consolidar a Aguas del Huila como ejecutor principal de los proyectos del sector financiados por el Gobierno Departamental.	80% de ejecución de los recursos del Gobierno Departamental a través de Aguas del Huila	(Total de recursos del sector de AP-SB, Ejecutados por Aguas del Huila/total de Recursos asignados al Sector de AP-SB) * 100	Gestión de viabilización técnica de proyectos en las metas faltantes por cumplir Revisión periódica del comportamiento de los recursos que financian el sector Acompañamiento técnico a los Entes Territoriales y E.S.P.	TECNICA
Gestionar y tres proyectos de acueducto y alcantarillado por vigencia con fuentes de financiación distintas al Gobierno Departamental.	Fortalecer la sostenibilidad técnica, operativa y financiera de la Entidad mediante la gestión y suscripción de convenios y/o contratos interadministrativos orientados al desarrollo, optimización y ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	Tres proyectos anuales a ejecutar por Aguas del Huila de fuente diferentes al Gobierno Departamental	Número de proyectos de acueducto y alcantarillado viabilizados y ejecutados con fuentes de financiación diferentes a las del Gobierno Departamental.	Priorizar proyectos susceptibles de financiación Gestionar la viabilidad técnica y financiera Articular los compromisos establecidos en el PEI Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas por los Entes Territoriales	Técnica

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Implementar un mecanismo institucional de recuperación de costos por seguimiento y administración de proyectos financiados por programas diferentes al PDA, de por lo menos el 2%	Incrementar los ingresos y la utilidad institucional mediante el seguimiento y ejecución eficiente de proyectos financiados por programas distintos al Plan Departamental de Aguas – PDA.	2% asignado a cada proyecto que se ejecute por concepto de seguimiento	(Número de proyectos con porcentaje de seguimiento incorporado / Total de proyectos ejecutados por programas distintos al PDA) ×100	Modelar, técnica, Financiera y jurídica del cobro por el seguimiento a los proyectos	TECNICA
				Gestión de este porcentaje ante organismos cofinanciadores de proyectos	TECNICA
Consolidar la línea institucional de operación y gestión de maquinaria y equipos	Fortalecer la capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera de Aguas del Huila S.A. E.S.P. para la adecuada operación y gestión de maquinaria y equipos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y promoviendo la sostenibilidad y consolidación de esta línea de servicios institucionales.	Mantener y fortalecer la capacidad institucional para la operación y gestión de maquinaria y equipos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la sostenibilidad de esta línea de servicios.	Margen o resultado financiero de la operación de maquinaria	* Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los compromisos establecidos para la operación. que implica el seguimiento a la disponibilidad, utilización y desempeño operativo de la maquinaria y equipos. * Gestionar las acciones requeridas para garantizar la adecuada operación y conservación de los equipos, de acuerdo con las responsabilidades contractuales. * Evaluar periódicamente los resultados técnicos y financieros derivados de esta línea de servicios. * Gestionar oportunidades que permitan la continuidad y consolidación de la línea institucional de operación y gestión de maquinaria y equipos.	TECNICA
Consolidar las líneas de servicios de ingeniería e infraestructura en vías, alumbrado público y gas.	Consolidar la capacidad institucional para ofrecer servicios de ingeniería e infraestructura en las líneas de vías, alumbrado público y gas	3 líneas de negocio consolidadas	Número de líneas de servicios de ingeniería e infraestructura consolidadas.	* Identificar entidades, proyectos y oportunidades de contratación, convenios o alianzas que permitan la prestación de los servicios priorizados. * Gestionar oportunidades de negocio relacionadas con las líneas de infraestructura vial, alumbrado público y gas. * Participar en la estructuración y presentación de propuestas técnicas y económicas para la prestación de los servicios identificados. * Fortalecer las capacidades técnicas y operativas requeridas para la formulación, diseño,	TECNICA

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
				estructuración, supervisión y/o ejecución de proyectos asociados a las nuevas líneas de servicios. * Realizar seguimiento técnico, comercial y financiero a las oportunidades gestionadas y a los proyectos que lleguen a desarrollarse	
Diversificar las líneas de negocio y fortalecer la sostenibilidad financiera de la Entidad mediante la ejecución de proyectos en sectores complementarios a su objeto social.	Diversificar las fuentes de ingresos mediante la ejecución de proyectos en sectores complementarios al objeto social.	Un proyecto ejecutado.	Número de proyectos ejecutados en sectores diferentes al tradicional.	* Identificar oportunidades de negocio. * Gestionar reuniones comerciales. * Presentar propuestas técnicas. * Evaluar resultados.	COMERCIAL SUB. ADM

DIMENSION: CALIDAD DEL SERVICIO (CS)

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: CALIDAD DEL AGUA POTABLE

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Mantener por debajo del 5% la calificación de IRCA en los Municipios Concesionados	Garantizar el suministro de agua potable apta para el consumo humano mediante el cumplimiento permanente de los parámetros de calidad establecidos en la normatividad vigente. De la Res/ 2115 de 2007	S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 0	Mantener un IRCA inferior al 5 % durante toda la vigencia.	Sumatoria del Resultado de calidad de agua de cada mes del año / No de meses del año	Realizar los estudios necesarios y su respectiva gestión de recursos que permita la optimización de los sistemas de tratamiento y válvulas de red de distribución Construir la infraestructura para aplicar cloro gaseoso en el Municipio de Santa María, con su respectiva caseta Cambiar los lechos filtrantes de la PTAP del Municipio de Paicol Mantenimiento a las válvulas de los sistemas de Acueducto en la red de	Subgerente Técnica Gerencia

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

					distribución que permitan la realización de purgas. Dotar de bombas dosificadoras a las PTAP	
					Calibrar los equipos de las PTAP	Servicios Públicos
					Fortalecer el control operacional de los sistemas de potabilización mediante el seguimiento al laboratorio, el monitoreo de los procesos y la evaluación continua de los resultados de calidad del agua.	Servicios Públicos

DIMENSION: Calidad del Servicios

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: Distribución de agua para uso y consumo

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Mantener en 0 el resultado de IRABA	Garantizar el suministro de agua potable apta para el consumo humano mediante el cumplimiento permanente de los parámetros de calidad establecidos en la normatividad vigente. De la Res/ 2115 de 2007	S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 0	Mantener un IRABA sin riesgo sanitario.	(No. Total de parámetros evaluados / No. de parámetros no aceptables) x100	Mantener certificados en competencias laborales al personal que operan las PTAP de los Municipios concesionados	Servicios Públicos
					Mantener las PTAP con la dotación establecida en la Res. 082 y el mantenimiento requerido	Servicios Públicos

DIMENSION: Calidad del Servicios

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: ATENCIÓN AL USUARIO

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
--------------------------	----------	-----------------	---------------	-----------	-------------	-------------

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

Prestar el servicio de Ac con una continuidad 24 horas día	Garantizar la prestación continua, eficiente y segura del servicio de acueducto.	S/Ma. 23,83 Nataga: 23,85 Paicol: 23,78 Tarqui: 23,67	24 H/día	$IC = \frac{\sum_{g=1}^{PF} IC_g}{PF}$	Mantener el personal y las herramientas y/o equipos necesarios que permitan la atención oportuna y atender mantenimientos programados	Servicios Públicos
					Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de redes de acueducto y Bocatoma Ejecutar programas de detección y control de fugas Fortalecer los planes de contingencia y atención de emergencias ante daños, Capacitar al personal operativo Ejecutar campañas de uso eficiente y ahorro del agua,	Serv. Públicos
Mantener en 0 el resultado de índice de Atención de PQR Acueducto - IPQRAC	Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la atención oportuna y efectiva de las PQR.	S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 0	IPQRAC = 0	$\frac{NDNA}{NTD} \times 100$	Revisión en campo de las novedades de la RUTA CRITICA	Servicios Públicos
					Atender las PQR dentro del tiempo establecido, tanto técnicas como comerciales.	Servicios Públicos
Mantener en 0 el resultado de índice de Atención de PQR Alcantarillado - IPQRAL	Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la atención oportuna y efectiva de las PQR.	S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 1	IPQRAL = 0	$\frac{NDNA}{NTD} \times 100$	Revisión en campo de las novedades de la RUTA CRITICA	Servicios Públicos
		S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 1			Atender las PQR dentro del tiempo establecido, tanto técnicas como comerciales.	Servicios Públicos

DIMENSION: Calidad del Servicios

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Optimización del indicador Agua controlada en puntos de uso y consumo- ACPUC	Incrementar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico mediante el fortalecimiento de la medición, el control de pérdidas	S/Ma: 110,43 Nataga: 98,61 Paicol: 63,84	Alcanzar un ACPUC igual o superior al 100% en los municipios concesionados.	$\frac{CFM + CFNM}{VE - (IPUF \times NS)} \times 100$	Implementar sectorización hidráulica en por lo menos 1 municipio	Servicios Públicos
					Fortalecer el programa de detección de pérdidas y fugas	Servicios Públicos

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027	

	reales, la optimización de la distribución y el fortalecimiento del uso eficiente del agua, mejorando el indicador ACPUC.	Tarqui: 115,24			Realizar la conciliación de información operacional y comercial a través de los balances hídricos	Servicios Públicos
					Ejecutar campañas de uso eficiente de agua	Servicios Públicos
Índice de Micro medición Efectiva - IMI	Fortalecer la gestión comercial y operacional del servicio de acueducto mediante la instalación, reposición y mantenimiento oportuno del parque de micromedidores, garantizando la medición efectiva de los consumos y la confiabilidad de la información comercial. Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA y Resolución CRA 151 de 2001 Decreto 1077 de 2015 del MVCT 1032/2026	S/Ma. 90,19 Nataga: 91,18 Paicol: 87,79 Tarqui: 94,8	IMI = 100%	$\frac{\sum_{g=1}^{PF} IMI_g}{PF}$	Implementar el programa de instalación, reposición, calibración y mantenimiento de micromedidores, priorizando los usuarios sin medición efectiva y aquellos con equipos obsoletos o fuera de su vida útil.	Serv. Públicos
					Realizar el seguimiento y control permanente al Índice de Micro medición Efectiva (IMI), verificando la confiabilidad de las mediciones y la actualización del parque de medidores.	
Fortalecimiento y actualización del Catastro de MEDIDORES - CM	Fortalecer la gestión técnica y comercial mediante la actualización permanente del Catastro de Medidores, garantizando la confiabilidad de la información	S/Ma. 0 Nataga: 0 Paicol: 0 Tarqui: 0	Mantener actualizado al 100% el Catastro de Medidores de los municipios concesionados.	1 (Si se tiene) o 0 (Si no se tiene)	Actualización periódica en campo de la información que contiene el catastro de Medidores	Servicios Públicos
Fortalecimiento del índice de Macro medición Efectiva - IMA	Garantizar la confiabilidad de la medición de los caudales producidos mediante la operación, mantenimiento, calibración y reposición	S/Ma. 100 Nataga: 100 Paicol: 100 Tarqui: 100	Mantener el 100% de los macro medidores operando en condiciones óptimas y debidamente calibrados en los municipios concesionados.	$IMA = \frac{\sum_{i=1}^m IMA_i}{m}$	Garantizar la calibración periódica de los Micromedidores y mantener los registros diarios de caudales	Servicios Públicos
					Cambiar los macro medidores de los municipios de Santa María	Servicios Públicos

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

	oportuna de los sistemas de macro medición instalados en los municipios concesionados			Realizar el seguimiento permanente a los registros de caudales producidos y verificar la confiabilidad de la información generada por los sistemas de macro medición.	Servicios Públicos
--	---	--	--	---	--------------------

DIMENSION: Calidad del Servicios

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: SUFICIENCIA FINANCIERA

Gestión de la Liquidez Institucional	Garantizar la sostenibilidad y solidez financiera de la entidad mediante una gestión eficiente del capital de trabajo y de los recursos financieros Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA	3,67	Mantener un índice de liquidez igual o superior a la línea base institucional, sin descender del umbral regulatorio.	$L = \frac{AC}{PC}$	Fortalecer el recaudo a través de: a. Campañas agresivas de recuperación de cartera, que incluya incentivos por pronto pago b. Adelantar los procesos de cobro persuasivos c. Generar una base de datos de grandes deudores con el fin de realizar seguimiento exhaustivo d. Generar informes bimensuales de cartera por edades	AREA FINANCIERA
					Ejecutar oportunamente las acciones de cobro jurídico de la cartera de difícil recaudo.	AREA JURÍDICA
					Realizar la conciliación periódica entre la información financiera y comercial para garantizar la confiabilidad de la información institucional.	AREA FINANCIERA Y SER. PUBLICOS
					Implementar medidas de austeridad y optimización del gasto para fortalecer la liquidez y la sostenibilidad financiera de la Entidad.	AREA FINANCIERA
Gestión eficiente del recaudo institucional.	Fortalecer la sostenibilidad financiera de la Entidad mediante la optimización de los procesos de facturación, recaudo, recuperación de cartera y gestión comercial, garantizando una	97,8	Mantener una eficiencia en el recaudo igual o superior al 97%.	$ER = \frac{RI}{I_f} \times 100$	Disminuir los usuarios con facturación promedio	SER. PUBLICOS
					Seguimiento permanente a cartera vencida	SER. PUBLICOS
					Realizar los cortes y suspensiones a que haya lugar	SER. PUBLICOS
					Fortalecer la cultura de pago	SER. PUBLICOS
					Realizar seguimiento riguroso a los acuerdos de pago	SER. PUBLICOS

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027	

	eficiente recuperación de los ingresos por la prestación de los servicios Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA y Res. 151 de 2001				Registrar en una cuenta discriminada, el recaudo del periodo de cada uno de los servicios.	FINANCIERA
Mantener el cubrimiento de costos y Gastos ≥ 1	Garantizar el equilibrio y la sostenibilidad financiera de la entidad mediante una gestión eficiente de los ingresos, costos y gastos, asegurando el cubrimiento de las obligaciones operacionales y la continuidad en la prestación de los servicios. Cumplir con la normatividad establecida en: Resolución CRA 906 de 2019 Res de Aguas del Huila 061 de 2025 Ley 446/1998	1,1343	Mantener el cubrimiento de costos y gastos mayor o igual a 1	$CG = \frac{RI}{GOA_{AA}}$	Realizar seguimiento periódico al indicador de cubrimiento de costos y gastos	FINANCIERA
					Optimizar los costos y gastos de operación	FINANCIERA
					Implementar acciones para mejorar la eficiencia operativa	
Administración del impacto financiero de las contingencias judiciales.	Mitigar el impacto de las contingencias judiciales sobre la sostenibilidad financiera mediante el seguimiento a provisiones, obligaciones y riesgos derivados de procesos judiciales.	En 10 actúa como activa En 50 actúa como pasiva Mas de \$1,000 millones pagados por demandas contra la Entidad	Implementar al 100% las acciones de gestión y seguimiento de las contingencias judiciales establecidas en la Política de Prevención del Daño Antijurídico y en el Plan de Defensa Judicial de la Entidad Mantener actualizado al 100% el registro de los procesos judiciales en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI.	Valor de las provisiones por procesos judiciales respecto del patrimonio o del presupuesto de funcionamiento Demandas interpuestas contra la entidad debidamente atendidas / Demandas interpuestas contra la entidad	Ejecutar las actividades contempladas en la Res emitida por Aguas del Huila No. 061 del 27 de Enero de 2025	JURIDICA

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

Administración eficiente del indicador de relación de endeudamiento	Optimizar el comportamiento del indicador de relación de endeudamiento mediante la ejecución oportuna de los recursos provenientes de convenios y demás fuentes de financiación, garantizando la sostenibilidad financiera y el adecuado manejo de las obligaciones derivadas de su administración Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA	5,59	Lograr una relación de endeudamiento entre 0,8 y 1,5	$RDP = \frac{PsT}{P}$	Ejecutar en los términos del contrato las inversiones de obras provenientes de convenios con el Dpto, Mpios y otros Implementar acciones de seguimiento y control sobre los recursos de convenios, garantizando su ejecución eficiente y el cierre oportuno de las obligaciones financieras asociadas.	
--	---	------	--	-----------------------	--	--

DIMENSION: GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: VALOR ECONOMICO AGREGADO

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fortalecer la Generación de valor económico Agregado	Incrementar la generación de valor económico mediante la optimización de la rentabilidad operativa, el uso eficiente del capital invertido y la sostenibilidad financiera de la Entidad. Cumplir con la	238161175	Mantener un Valor Económico Agregado (EVA) positivo durante la vigencia del Plan.	EVA = UNA - (wacc * CI)	* Realizar seguimiento periódico a los factores que impactan el EVA. * Implementar estrategias para * Incrementar los ingresos operacionales. * Optimizar los costos y gastos operacionales. * Evaluar periódicamente el comportamiento del EVA y adoptar acciones de mejora	FINANCIERA

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

	Resolución 906 de 2019 de la CRA					
--	---	--	--	--	--	--

DIMENSION: GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: DESARROLLO ESTRATEGICO

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados (PGR).	Cumplir los compromisos regulatorios del Plan de Gestión y Resultados (PGR), asegurando el logro de las metas, indicadores y entregables definidos por IUS dentro de los plazos establecidos, así como su respectivo cargue. Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA	0,95	Mantener su resultado = 1	$CPGR_t = \left(\frac{AM_t}{NA_{t-1}} \right) * 0,5 + \left(\frac{IC_t}{NI_{t-1}} \right) * 0,5$	Realizar el cargue oportuno y el seguimiento permanente a los tableros del Plan de Gestión y Resultados establecidos por la regulación vigente. como son: Tablero de planeación Tablero de Control Tablero de Acciones de Mejora Tablero de control de acciones de mejora	SERVICIOS PUBLICOS
	Mejorar la calificación institucional del IUS.	RIESGO ALTO 25 Puntos En los 4 APS	Mantener IUS= >= 60 y <=80	$CPGR_t = \left(\frac{AM_t}{NA_{t-1}} \right) * 0,5 + \left(\frac{IC_t}{NI_{t-1}} \right) * 0,5$	Alimentar por cada área y responsable de la información, el tablero de control que permita realizar su seguimiento de manera trimestral	Serv. Públicos Planeación

DIMENSION: GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: GESTIÓN SOCIAL DEL AGUA

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Dar cumplimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua — CPUEAA	Fortalecer la gestión sostenible del recurso hídrico mediante la implementación y seguimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) en los municipios concesionados CAM: Y Res: PUEA: Ntaga: 3081/2021 Santa Ma: 4246/2025 Paicol: 4081/2023 Tarqui: 0160/2024 Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA	100% en cada Municipio y 1 en IUS	Mantener en 100% el cumplimiento de PUEAA en cada Municipio concesionado	100% Actividades cumplidas.	Ejecutar, monitorear y evaluar las actividades establecidas en los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) de los municipios concesionados	Serv. Públicos

DIMENSION: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ESTRATEGIA: Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios

SUBDIMENSION: GESTIÓN AMBIENTAL ACUEDUCTO

INICIATIVAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	LINEA BASE/2025	META PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Utilización del Recurso Agua	Cumplir con la Resolución 906 de 2019 de la CRA y Res CAM: S/Ma: 3431/2009 Ntaga: 4140/2017 Paicol: 1032/2010 Tarqui: 3727/2007 -(Reglamentación de Usos)	S/Ma: 85,27 Ntaga: 43,38 Paicol: 76,34 Tarqui: 83,45	Mantener el indicador en <= a 100 (No se puede captar mas de lo concesionado)	$UA = \frac{\sum_{i=1}^m UA_i}{m}$	Medir de forma eficiente el caudal captado Garantizar la disponibilidad y protección de las fuentes abastecedoras, realizando seguimiento a caudales y calidad del agua.	Serv. Públicos

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

PRESUPUESTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024–2027,

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
Eficiencia en la Gestión Empresarial	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Fortalecimiento de las políticas institucionales de MIPG	Revisar las políticas implementadas por la Entidad	x		3.800.000			4.200.000		
				Actualización de políticas que se encuentren desactualizadas	x							
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Fortalecimiento del desempeño institucional mediante la actualización de los autodiagnósticos MIPG.	Mesas técnicas con cada proceso que permita la revisión y actualización de los autodiagnósticos	x	x	2.000.000,00			2.000.000,00		
				Generar de planes de acción con cada proceso acorde a los autodiagnósticos	x	x						
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Realizar el Cargue de FURAG , con cumplimiento superior al 80%	Preparar el diligenciamiento del FURAG mediante la actualización de usuarios, responsables y cronograma.		x				5.000.000,00		
				Designar formalmente los responsables del diligenciamiento de cada política.		x						
				Diligenciar, validar y transmitir el formulario FURAG dentro de los términos establecidos por Función Pública.		x						
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Revisar y generar informes permanentes del cumplimiento de las recomendaciones de FURAG	Realizar mesas técnicas con los líderes de proceso	x	x	4.000.000,00			4.000.000,00		
				Registrar el avance con evidencias en plataforma (Drive)	x	x						
				Generar alertas de incumplimiento	x	x						

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Revisión y generación de informes permanentes del cumplimiento de la matriz ITA , que permita mejorar su calificación por encima de 80 puntos	Realizar mesas técnicas con los líderes de proceso	x	x	41.448.000,00			85.000.000,00		
				Registrar el avance con evidencias en plataforma (Drive)	x	x						
				Generar alertas de incumplimiento	x	x						
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Actualizar los Planes Institucionales establecidos en la Res. 612 de 2018, con seguimiento de cumplimiento	Actualizar los planes institucionales acorde a los requerimientos normativos y confrontados con el presupuesto de la Entidad	x	x	51.810.000,00			109.837.200,00		
				Publicar en página los planes institucionales aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	x	x						
				Seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido en cada plan institucional	x	x						
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional y Gestión para la Excelencia	Cumplir con lo establecido en los Planes Institucionales y Autodiagnósticos	Cumplir el cronograma establecido en cada Plan Institucional Y/o Autodiagnóstico	x	x						
	Gestión Social Empresarial	Fortalecimiento Institucional	Certificación del Sistema Integrado de	Revisar y/o actualizar los procesos de la entidad	*		10.000.000,00			0		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
		y Gestión para la Excelencia	Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 Y 45001	Revisar y/o actualizar los indicadores por proceso de la Entidad	x	x	3.500.000			7.000.000		
				Revisar y/o actualizar los riesgos por proceso, corrupción e informáticos de la entidad		x				7.000.000		
				Elaborar y actualizar el normograma	x	x	2.000.000			2.000.000		
				Ejecutar la auditoria interna y externa y atender sus respectivos hallazgos	x	x	50.000.000			20.000.000		
				Elaborar la Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales ambientales, residuos, consumo de agua y energía	x	x	1.175.000			4.230.000		
Eficiencia en la Gestión Empresarial	Gestión Social Empresarial	DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Posicionar por debajo del puesto 15 en la calificación del IPDA, que hace el DNP a los Gestores del PDA	Lograr la viabilidad del 100% de los proyectos incluidos en el PEI, del PDA	x	x	316.250.000			347.875.000		
				Lograr la vinculación de 20 municipios al PDA, a través de los convenios tripartita		x	51.556.500			51.556.500		
				Lograr el concepto favorable de los documentos de planeación del PDA: Plan Ambiental, Social, de Riesgos y Aseguramiento y realizar su respectivo contenido	x	x						
				Posicionar por debajo del puesto 17 en la calificación del IPDA, que hace el DNP a los Gestores - (Actualmente se encuentra en el puesto 23)		x						

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdito	OTRAS FUENTES
Eficiencia en la Gestión Empresarial	Gestión Social Empresarial	DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Actualización tarifaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Adoptar el estudio de Costos y Tarifas de conformidad con la Res. 853 de 2018 y 1032 de 2026	X		90.000.000,00					
				Revisar los componentes del Costo Particular en año tarifario y calcular su respectiva actualización de ser necesario Verificar mensualmente el acumulado de IPC y calcular su respectiva actualización de ser necesario	X	X				3.000.000,00		
				Realizar el cargue en el modulo SURICATA de las tarifas de Aseo aplicadas en cumplimiento a la Resolución 20261000344165 (2019 y 2020 -30/09/2026, 2021 y 2022 -31/08/2026, 2023 y 2024 -31/07/2026, 2025 -30/06/2026)	X		30.000.000,00					
		DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Implementar Costos ABC	Caracterizar y parametrizar los procesos y centros de costos institucionales bajo metodología ABC * Implementar un módulo o herramienta tecnológica para la gestión y seguimiento de costos ABC		X				30.000.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
		DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Revisar las condiciones de contratos vigentes que generan comercialización	Revisión de cada contrato de comercialización, por equipo interdisciplinario de la Entidad. Mesas técnicas con contratantes que permitan exponer las inquietudes de cada contrato y la gestión de mejora de los mismos. Diseñar e implementar una matriz de seguimiento y control de líneas de negocio.		X				5.500.000,00		
		DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Actualizar el software financiero, comercial y de contratación con el fin que cumpla con la normativa actual del sector	Diagnóstico del software actual • Evaluar el estado funcional y normativo del software financiero resaltando: * NIIF; * SUI; * Resoluciones CRA; * Requerimientos presupuestales y contables. Actualización o adquisición del software • Realizar: * actualización de versiones; * Parametrización; * Adquisición de nuevos módulos; * Migración tecnológica * Integración entre módulos institucionales * Migración y depuración de bases de datos * Implementación de reportes regulatorios * Capacitación * Realización de pruebas funcionales		X				80.000.000,00		120.000.000,00

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
		DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	Adquirir vehículo compactador que presta el servicio de Aseo en los Municipios concesionados	Elaborar el proyecto acorde a los lineamientos de la Resolución 661 de 2019 del MVCT	X							2.800.000.000,00
				Gestionar el cierre financiero a través de recursos regalías de la Gobernación del Huila		X			\$ -			
Eficiencia en la Gestión Empresarial	Gestión Social empresarial.	Fortalecimiento Comercial y Gestión de Nuevos Negocios	Diseñar el brochure de la Entidad y promocionar su difusión	Consolidar información institucional para brochure. • Diseñar pieza gráfica institucional. • Elaborar brochure físico y digital. • Difundir brochure en medios institucionales. • Socializar portafolio de servicios de la Entidad. • Implementar estrategia de divulgación institucional * Evaluar periódicamente el impacto de la estrategia comercial.	X		12.000.000,00			12.000.000,00		
				Desarrollar campañas de posicionamiento institucional a través de la página web, redes sociales y medios de comunicación.								
			Fortalecer la imagen corporativa de Aguas del Huila.	Elaborar y divulgar boletines, casos de éxito y material institucional que evidencien los resultados y capacidades de la Entidad. Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Imagen Corporativa y adoptar acciones de mejora	X	X	10.000.000,00			40.000.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
			Participación institucional en eventos comerciales y ferias.	Realizar presencia institucional a lo largo del Departamento a través de STAND o FERIAS, que permita promocionar las actividades de negocio de la Entidad.	x	x	25.000.000,00			50.000.000,00		
			Lograr la ejecución del 80% de los proyectos del sector que se ejecuten con recursos del Gobierno Departamental con diferentes fuentes de financiación	Gestión de viabilización técnica de proyectos en las metas faltantes por cumplir del Plan de Desarrollo Departamental Revisión periódica del comportamiento de los recursos que financian el sector Acompañamiento técnico a los Entes Territoriales y E.S.P.	X	X	122.985.000,00			270.567.000,00		
			Gestionar y ejecutar tres proyectos de acueducto y alcantarillado por vigencia con fuentes de financiación distintas al Gobierno Departamental.	Priorizar proyectos susceptibles de financiación Gestionar la viabilidad técnica y financiera Articular los compromisos establecidos en el PEI Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas por los Entes Territoriales	x	x	81.990.000,00			163.980.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
			Implementar un mecanismo institucional de recuperación de costos por seguimiento y administración de proyectos financiados por programas diferentes al PDA, de por lo menos el 2%	Modelar, técnica, Financiera y jurídica del cobro por el seguimiento a los proyectos	X	X	-			-		
				Gestión de este porcentaje ante organismos cofinancia dores de proyectos	X	X	-			-		
			Consolidar la línea institucional de operación y gestión de maquinaria y equipos	* Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los compromisos establecidos para la operación. que implica el seguimiento a la disponibilidad, utilización y desempeño operativo de la maquinaria y equipos. * Gestionar las acciones requeridas para garantizar la adecuada operación y conservación de los equipos, de acuerdo con las responsabilidades contractuales. * Evaluar periódicamente los resultados técnicos y financieros derivados de esta línea de servicios. * Gestionar oportunidades que permitan la continuidad y consolidación de la línea institucional de operación y gestión de maquinaria y equipos.	X	X	20.497.500,00			40.995.000,00		
			Consolidar las líneas de servicios de ingeniería e	* Identificar entidades, proyectos y oportunidades de contratación, convenios o alianzas que permitan la prestación de los servicios	X	X	20.497.500,00			40.995.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
			infraestructura en vías, alumbrado público y gas.	priorizados. * Gestionar oportunidades de negocio relacionadas con las líneas de infraestructura vial, alumbrado público y gas. * Participar en la estructuración y presentación de propuestas técnicas y económicas para la prestación de los servicios identificados. * Fortalecer las capacidades técnicas y operativas requeridas para la formulación, diseño, estructuración, supervisión y/o ejecución de proyectos asociados a las nuevas líneas de servicios. * Realizar seguimiento técnico, comercial y financiero a las oportunidades gestionadas y a los proyectos que lleguen a desarrollarse								
			Diversificar las líneas de negocio y fortalecer la sostenibilidad financiera de la Entidad mediante la ejecución de proyectos en sectores complementario s a su objeto social.	* Identificar oportunidades de negocio. * Gestionar reuniones comerciales. * Presentar propuestas técnicas. * Evaluar resultados.	X	X	12.000.000,00			24.000.000,00		

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
CALIDAD DEL SERVICIO (CS)	CALIDAD DEL AGUA POTABLE	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Mantener por debajo del 5% la calificación de IRCA en los Municipios Concesionados	Realizar los estudios necesarios y su respectiva gestión de recursos que permita la optimización de los sistemas de tratamiento y válvulas de red de distribución Construir la infraestructura para aplicar cloro gaseoso en el Municipio de Santa María, con su respectiva caseta Cambiar los lechos filtrantes de la PTAP del Municipio de Paicol Mantenimiento a las válvulas de los sistemas de Acueducto en la red de distribución que permitan la realización de purgas. Dotar de bombas dosificadoras a las PTAP	X		5.000.000,00					
				Calibrar los equipos de las PTAP	X	X	40.000.000,00			8.500.000,00		
				Fortalecer el control operacional de los sistemas de potabilización mediante el seguimiento al laboratorio, el monitoreo de los procesos y la evaluación continua de los resultados de calidad del agua.	X	X	10.395.000			20.790.000		
	DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO Y CONSUMO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Mantener en 0 el resultado de IRABA	Mantener certificados en competencias laborales al personal que operan las PTAP de los Municipios concesionados	x	x	3.456.000,00			4.000.000,00		
				Mantener las PTAP con la dotación establecida en la Res. 082 y el mantenimiento requerido	X	X	6.000.000,00			6.600.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
	ATENCIÓN AL USUARIO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Prestar el servicio de Ac con una continuidad 24 horas día	Mantener el personal y las herramientas y/o equipos necesarios que permitan la atención oportuna y atender mantenimientos programados	X	X	1.500.000,00			1.800.000,00		
				Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de redes de acueducto y Bocatoma Ejecutar programas de detección y control de fugas Fortalecer los planes de contingencia y atención de emergencias ante daños, Capacitar al personal operativo Ejecutar campañas de uso eficiente y ahorro del agua,	X	X	57.600.000,00			60.000.000,00		
	ATENCIÓN AL USUARIO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Mantener en 0 el resultado de índice de Atención de PQR Acueducto - IPQRAC	Revisión en campo de las novedades de la RUTA CRITICA	X	X	9.600.000,00			10.000.000,00		
				Atender las PQR dentro del tiempo establecido, tanto técnicas como comerciales.	X	X	18.960.000,00			20.000.000,00		
	ATENCIÓN AL USUARIO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la	Mantener en 0 el resultado de índice de Atención de PQR	Revisión en campo de las novedades de la RUTA CRITICA	X	X	1.920.000,00			2.000.000,00		

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
		Prestación de los Servicios	Alcantarillado - IPQRAL	Atender las PQR dentro del tiempo establecido, tanto técnicas como comerciales.	X	X	3.792.000,00			4.000.000,00		
EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Optimización del indicador Agua controlada en puntos de uso y consumo- ACPUC	Implementar sectorización hidráulica en por lo menos 1 municipio		X				50.000.000,00		
				Fortalecer el programa de detección de perdidas y fugas		X				40.000.000,00		
				Realizar la conciliación de información operacional y comercial a través de los balances hídricos	X	X	10.000.000,00			20.000.000,00		
				Ejecutar campañas de uso eficiente de agua	X	X	44.000.000,00			84.000.000,00		
EFICIENCIA EN LA OPEARCIÓN	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Índice de Micro medición Efectiva - IMI	Implementar el programa de instalación, reposición, calibración y mantenimiento de micromedidores, priorizando los usuarios sin medición efectiva y aquellos con equipos obsoletos o fuera de su vida útil.	X	X	7.200.000,00			15.000.000,00		
				Realizar el seguimiento y control permanente al Índice de Micro medición Efectiva (IMI), verificando la confiabilidad de las mediciones y la actualización del parque de medidores.	X	X	10.000.000			20.000.000		
EFICIENCIA EN LA OPEARCIÓN	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Fortalecimiento y actualización del Catastro de MEDIDORES - CM	Actualización periódica en campo de la información que contiene el catastro de Medidores		X						108.000.000,00

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Fortalecimiento del índice de Macro medición Efectiva - IMA	Garantizar la calibración periódica de los Macromedidores y mantener los registros diarios de caudales		X				8.000.000,00		
				Cambiar los macromedidores de los municipios de Santa María		X				16.000.000,00		
				Realizar el seguimiento permanente a los registros de caudales producidos y verificar la confiabilidad de la información generada por los sistemas de macro medición.	X	X	7.400.000,00			15.000.000,00		
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF)	SUFICIENCIA FINANCIERA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Gestión de la Liquidez Institucional	Fortalecer el recaudo a través de: a. Campañas agresivas de recuperación de cartera, que incluya incentivos por pronto pago b. Adelantar los procesos de cobro persuasivos c. Generar una base de datos de grandes deudores con el fin de realizar seguimiento exhaustivo d. Generar informes bimensuales de cartera por edades	x	x	30.720.000			61.440.000		
				Ejecutar oportunamente las acciones de cobro jurídico de la cartera de difícil recaudo.	x	x	13.320.000			26.640.000		
				Realizar la conciliación periódica entre la información financiera y comercial para garantizar la confiabilidad de la información institucional.	x	x	1.200.000,00			2.400.000,00		
				Implementar medidas de austeridad y optimización del gasto para fortalecer la liquidez y la sostenibilidad financiera de la Entidad.	x	x	4.000.000			4.000.000		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

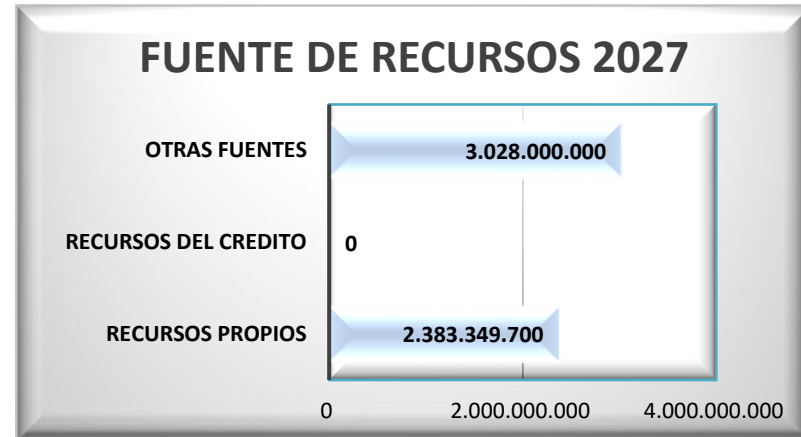
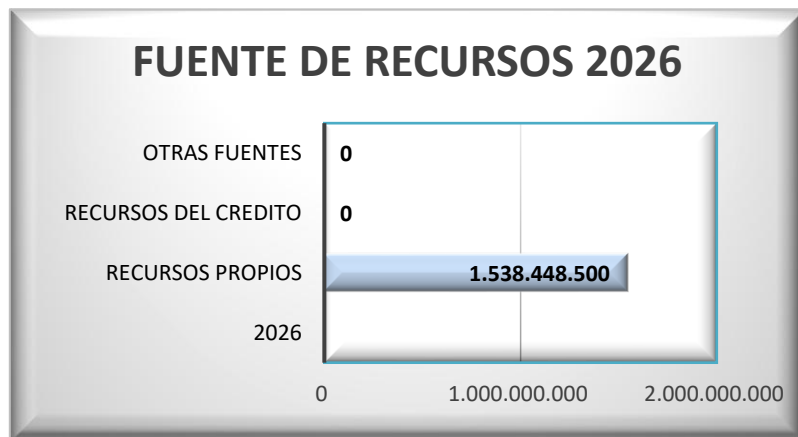
DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF)	SUFICIENCIA FINANCIERA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Gestión eficiente del recaudo institucional.	Disminuir los usuarios con facturación promedio	x	x	1.200.000,00			2.400.000,00		
				Seguimiento permanente a cartera vencida	x	x	22.500.000,00			22.500.000,00		
				Realizar los cortes y suspensiones a que haya lugar	x	x	14.400.000,00			15.000.000,00		
				Fortalecer la cultura de pago	x	x	9.600.000,00			10.000.000,00		
				Realizar seguimiento riguroso a los acuerdos de pago	x	x	4.158.000,00			5.000.000,00		
				Registrar en una cuenta discriminada, el recaudo del periodo de cada uno de los servicios.	x	x	0			0		
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF)	SUFICIENCIA FINANCIERA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Mantener el cubrimiento de costos y Gastos >= a 1	Realizar seguimiento periódico al indicador de cubrimiento de costos y gastos	x	x	2.646.000			5.500.000		
				Optimizar los costos y gastos de operación	x	x						
				Implementar acciones para mejorar la eficiencia operativa	x	x						
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF)	SUFICIENCIA FINANCIERA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Administración del impacto financiero de las contingencias judiciales.	Ejecutar las actividades contempladas en la Res emitida por Aguas del Huila No. 061 del 27 de Enero de 2025	x	x	84.600.000			181.044.000,00		
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF)	SUFICIENCIA FINANCIERA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Administración eficiente del indicador de relación de endeudamiento	Implementar acciones de seguimiento y control sobre los recursos de convenios, garantizando su ejecución eficiente y el cierre oportuno de las obligaciones financieras asociadas.	x	x	5.292.000			11.000.000		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
GOBIERNO Y TRANSPARENCIA	VALOR ECONOMICO AGREGADO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Fortalecer la Generación de valor económico Agregado	* Realizar seguimiento periódico a los factores que impactan el EVA. * Implementar estrategias para Incrementar los ingresos operacionales. * Optimizar los costos y gastos operacionales. * Evaluar periódicamente el comportamiento del EVA y adoptar acciones de mejora	X	X	61.050.000			125.000.000		
	DESARROLLO ESTRATEGICO	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados (PGR).	Realizar el cargue oportuno y el seguimiento permanente a los tableros del Plan de Gestión y Resultados establecidos por la regulación vigente. como son: Tablero de planeación Tablero de Control Tablero de Acciones de Mejora Tablero de control de acciones de mejora	X	X	8.430.000,00			9.000.000,00		
				Alimentar por cada área y responsable de la información, el tablero de control que permita realizar su seguimiento de manera trimestral	X	X	-	-	-	-	-	-
	GESTIÓN SOCIAL DEL AGUA	Calidad, Eficiencia y Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios	Dar cumplimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua — CPUEAA	Ejecutar, monitorear y evaluar las actividades establecidas en los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) de los municipios concesionados.	X	X	50.800.000,00			60.000.000,00		
		Calidad, Eficiencia y	Utilización del Recurso Agua	Medir de forma eficiente el caudal captado	X	X	6.000.000,00			6.000.000,00		

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	CONCEPTO TECNICO MODIFICACIÓN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DIMENSION	SUBDIMENSION	ESTRATEGIA	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	2026	2027	R/PROPIOS	R/ CREDITO	OTRAS FUENTES	R/PROPIOS	R/CREdITO	OTRAS FUENTES
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GESTIÓN AMBIENTAL ACUEDUCTO	Sostenibilidad en la Prestación de los Servicios		Garantizar la disponibilidad y protección de las fuentes abastecedoras, realizando seguimiento a caudales y calidad del agua.	X	X	19.200.000,00			20.000.000,00		



TOTAL: \$ 6.949.798.200.00



ANA LUCIA MUÑOZ CASTELBLANCO
Profesional Especializada - Planeación